



ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/seccion/AsistenciaMunicipios/>

1

• DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES

2

• NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

3

• MODIFICACIÓN NIVELES DE COMPLEMENTO DE DESTINO

4

• ESTUDIO ECONÓMICO PARA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN, CON BONIFICACIONES LIGADAS A LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS CONTRIBUYENTES.

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la segunda quincena del mes de enero de 2024, han sido publicadas las siguientes DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:

- DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica.- Liquidación de las subvenciones para la dinamización de la red de centros Guadalinfo, ejercicio 2021.

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=17/01/2024>

- DIPUTACIÓN DE GRANADA. Subvenciones para transformación digital 2023.



<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=17/01/2024>

▪ DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Bienestar Social, Igualdad y Familia.- Subvenciones para la cooperación económica con las entidades locales con menos de 20.000 habitantes en el marco del convenio “Granada, una provincia corresponsable”, año 2023.

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=17/01/2024>

▪ MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA.- Modificación de ordenanza reguladora del Ciclo Integral del Agua.

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=17/01/2024>

▪ Resolución de 22 de enero de 2024, de la Presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 5 de diciembre de 2023, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, sobre el procedimiento relativo a la remisión telemática a la Cámara de Cuentas de Andalucía de información en materias de convenios, contratos y control interno por las entidades del sector público local andaluz.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/18/BOJA24-018-00004-673-01_00295850.pdf

▪ Resolución de 22 de enero de 2024, de la Presidenta de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 5 de diciembre de 2023, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por el que se modifica el procedimiento que regula la rendición telemática de la cuenta general de las entidades locales y el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, aprobada por acuerdo del pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía de 22 de diciembre de 2015 y publicada por Resolución de 13 de enero de 2016, de la presidencia de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/18/BOJA24-018-00002-674-01_00295851.pdf

▪ Corrección de errores de la Orden de 30 de noviembre de 2023, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la digitalización del control de los usos del agua urbana en redes de abastecimientos de municipios menores de



20.000 habitantes en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (RPS: 25315) (BOJA núm. 236, de 12 de diciembre de 2023).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/20/BOJA24-020-00003-40249-01_00295941.pdf

▪ Corrección de errores de la Orden de 19 de diciembre de 2023, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la construcción y/o adaptación de centros de día y centros residenciales para personas mayores y personas con discapacidad de titularidad de entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y entidades mercantiles de ámbito social, a fin de adecuarlos al nuevo modelo de cuidados de larga duración, con cargo al plan de recuperación, transformación y resiliencia (PRTR) (BOJA núm. 248, de 29.12.2023).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/20/BOJA24-020-00001-806-01_00296023.pdf

▪ DIPUTACIÓN DE GRANADA. Servicio Provincial Tributario.- Modificación de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de gestión tributaria.

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=29/01/2024>

▪ Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 21 de diciembre de 2021, modificado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/30/pdfs/BOE-A-2024-1753.pdf>

▪ Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 14 de diciembre de 2022, modificado por Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/30/pdfs/BOE-A-2024-1754.pdf>

▪ Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Turismo de 9 de mayo de 2023, modificado por el Acuerdo de 29 de diciembre de 2023, por el que se fijan los criterios de distribución, así como el reparto resultante para las comunidades autónomas, del crédito destinado a la financiación de actuaciones de inversión por parte de entidades locales en el marco del Componente 14 Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/30/pdfs/BOE-A-2024-1755.pdf>

▪ Corrección de errores de la Orden de 31 de agosto de 2023, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a los Ayuntamientos de los municipios situados en las áreas de influencia socioeconómica de los Parques Nacionales de Andalucía y se efectúa la convocatoria del año 2023 (BOJA número 175, de 12 de septiembre de 2023).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/21/BOJA24-021-00035-40314-01_00296123.pdf

▪ Orden de 19 de enero de 2024, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, por la que se acuerda la formulación del Plan de Mejora de la Calidad del Aire de Zonas Rurales.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/21/BOJA24-021-00006-40316-01_00296127.pdf

2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

- [31/01/2024] [Se publica la información sobre el sector público local a 31-12-2023.](#)
- [29/01/2024] [Enero 2024 – retención prevista en el Art. 36 de la Ley 2/2011, por incumplimiento de los municipios de la comunicación de la liquidación del presupuesto y de las líneas fundamentales de los presupuestos del ejercicio 2024.](#)
- [26/01/2024] [Guía para la emisión del Informe de sostenibilidad financiera del artículo 7.4 de la Ley de Bases de Régimen Local.](#)
- [26/01/2024] [Entrega a cuenta participación en los tributos del Estado de enero de 2024.](#)



- [22/01/2024] [Información sobre el Periodo Medio de Pago \(PMP\) de las EE. LL. \(cesión\) correspondientes al mes de noviembre de 2023.](#)

3. MODIFICACIÓN NIVELES DE COMPLEMENTO DE DESTINO.

Se ha aprobado una modificación de los niveles de complemento de destino del personal funcionario de Administración Local. Pulse [aquí](#) para más información.

4. ESTUDIO ECONÓMICO PARA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN, CON BONIFICACIONES LIGADAS A LA CAPACIDAD ECONÓMICA DE LOS CONTRIBUYENTES.

Vista la sugerencia formulada por el Defensor del Pueblo Andaluz, expediente Q23/1529, para que se promuevan las acciones oportunas dentro del correspondiente ámbito competencial de las diputaciones, para que los ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes -que aún no hayan hecho, o lo hayan hecho parcialmente- cuando establezcan sus tasas por derecho de examen tengan presente el principio de capacidad económica como criterio modulador de la cuantía de las mismas, de modo que sean accesibles económicamente para toda la ciudadanía en general; e incorporen exenciones o bonificaciones para colectivos más vulnerables, tales como los miembros de familias numerosas, personas desempleadas y personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%; ponemos a disposición de los entes locales de la provincia un modelo de estudio económico para la determinación de la tasa por derechos de examen que incluye bonificaciones ligadas a la capacidad económica de los contribuyentes.

Para descargar el modelo pinche [aquí](#).

Granada a 31 de enero de 2024

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo